



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 142** del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Secretaria Municipal, Lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA No 12** Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento Comayagua, en fecha lunes (18) de abril del año 2022, siendo las 7:41 a.m. en el salón de sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal: Asley Guillermo Cruz Mejia, presente la Vice Alcaldesa Municipal, Geraldina Zelaya Rivera y la presencia de los Regidores (as): Carlos Luis Reyes Flores, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sanchez Pinel, Juan Carlos Morales Pacheco, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleón Mendoza Alcántara Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.-Presente la asesora legal la Abogada: Martha Gabriela Talbott y la Comisionada Municipal Betti Castañeda Lainez.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO..... SEGUNDO.....ERCERO.....CUARTO....QUINTO....SEXTO...SEPTIMO...OCTAVO... NOVENO... DECIMO.... ONCEAVO...11.7.-** La Corporación Municipal dio por recibido oficio ADS-04-01-259-GG, enviado por la UMD "Aguas de Siguatepeque" donde remiten documentos referentes a la demanda interpuesta por la señora: Karen Pamela Duron Donaire en contra de la Municipalidad y Aguas de Siguatepeque.- Se expresó que este tema ya fue discutido y se está a la espera de una respuesta por parte del abogado que representa a la Municipalidad **DOCEAVO.....**- Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 12:17 a.m.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINA:**.....

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los diez y nueve días del mes de mayo del dos mil veintidós (2022).



LIC.- KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL